



Unión Interparlamentaria

Para la democracia. Para todos.

Informe de Actividades

150 Asamblea de la Unión Interparlamentaria

Taskent, Uzbekistán

05 a 09 de abril de 2025

Diputada Marcela Guerra Castillo

CONTENIDO

Introducción.....	3
Convocatoria a la 150 Asamblea de la UIP.....	6
Designación de la Junta de Coordinación Política.....	7
Programa de Trabajo general de la 150 ^a Asamblea de la UIP.....	8
Reunión del GRULAC en el marco de la 150 ^a Asamblea de la UIP	15
Foro de Mujeres Parlamentarias.....	19
Grupo Consultivo de Alto Nivel Sobre la Lucha contra el Terrorismo y el Extremismo Violento (HLAG).....	22
Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional.....	25
40 años de la creación del Foro de Mujeres Parlamentarias de la UIP.....	26
Grupo Consultivo de alto nivel sobre la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento	27
Memoria fotográfica.....	31

INTRODUCCIÓN

La Unión Interparlamentaria (UIP) es una organización internacional que agrupa a los parlamentos nacionales de los países del mundo. Fue fundada en 1889 con el objetivo de promover la cooperación interparlamentaria, el fortalecimiento de la democracia, la paz y la resolución de conflictos mediante el diálogo y la colaboración, considerada como la organización global más relevante para los parlamentos nacionales y consolidándose como el foro político multilateral más antiguo del mundo.

La UIP juega un papel esencial en el fortalecimiento de las instituciones democráticas, promoviendo la participación parlamentaria en los procesos políticos, fomentando el respeto por los derechos humanos, y ayudando a los parlamentos a mejorar sus capacidades legislativas. Actualmente, agrupa a 179 parlamentos nacionales y 12 cuerpos parlamentarios regionales.

A través de sus actividades, la UIP trabaja para reducir las tensiones internacionales y fomentar la paz mediante el diálogo entre los diferentes actores políticos y la prevención de conflictos violentos, ha defendido los derechos de los parlamentos y sus miembros y ha facilitado el intercambio de ideas y buenas prácticas entre los parlamentarios de diferentes países, promoviendo la cooperación en temas de política exterior, desarrollo económico, derechos humanos, paz, seguridad y justicia social.

La UIP se compromete a luchar por la promoción de los derechos humanos, la igualdad de género, la erradicación de la pobreza, la justicia social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), integrando estos principios en las políticas públicas a nivel global.

México tiene una larga trayectoria dentro de la UIP, su incorporación se dio en 1925, y retomó su membresía de manera permanente en 1973. Desde entonces, nuestro país ha mantenido una participación constante y activa, promoviendo siempre el diálogo y la cooperación internacional desde una perspectiva parlamentaria.

En la 150 Asamblea de la UIP, celebrada del 5 al 9 de abril de 2025 en Taskent, Uzbekistán, se abordó como tema central del Debate General *"La acción parlamentaria en favor del desarrollo social y la justicia social"*, siendo este un asunto de gran relevancia para la construcción de sociedades más equitativas y solidarias, promoviendo el bienestar general, reduciendo las desigualdades y garantizando los derechos de todas las personas, especialmente de los grupos más vulnerables.

En ese sentido, la delegación mexicana que acudió a la Asamblea estuvo conformada por diputados de todas las fuerzas políticas, demostrando una representación plural y unitaria:

1. Dip. Marcela Guerra Castillo (PRI)
2. Dip. Claudia Selene Ávila Flores (MORENA)
3. Dip. Anabel Acosta Islas (PVEM)
4. Dip. Francisco Javier Farias Bailón (MC)
5. Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal (PT)
6. Dip. César Augusto Rendón García (PAN)

La 150 Asamblea de la UIP fue un espacio para intercambiar experiencias y mejores prácticas para afrontar los retos más apremiantes de la agenda internacional, incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU.

Además del debate general, la UIP abordó otros temas cruciales mediante sus comisiones permanentes. Uno de los puntos más destacados fue la resolución sobre “El papel de los parlamentos en la promoción de una solución de dos Estados en Palestina”, un debate liderado por la Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional, en donde tuve el honor de trabajar en la resolución como co-relatora junto con 5 legisladores: Sr. M.A. Bouchouit (Argelia), Sra. T. Vardanyan (Armenia), Sr. J. Buttimer (Irlanda), Sra. T. Ts'ita-Mosena (Lesoto) y Sr. T. Utikere (Nueva Zelanda), logrando una resolución neutral que tiene como objetivo poner un fin permanente a la guerra entre Palestina e Israel, misma que ha no solo ha afectado profundamente a las personas directamente involucradas, sino que ha tenido repercusiones de gran alcance, socavando la estabilidad regional y global. Este debate fue particularmente significativo y enfocado en la protección de civiles, en particular de los niños, las mujeres, las personas con discapacidad y los ancianos.

Por lo anterior, la UIP es un foro para el intercambio de ideas, mismo que trabaja estrechamente con organismos internacionales como las Naciones Unidas, por lo cual a través del trabajo parlamentario se toman decisiones de gobernanza global, razón por la cual, la UIP busca fortalecer la interacción entre los parlamentos nacionales y los organismos de toma de decisiones internacionales, asegurando que las voces parlamentarias tengan un impacto directo en la formulación de políticas globales.

Mis participaciones durante esta Asamblea tuvieron como finalidad el reafirmar el compromiso de México con el fortalecimiento del multilateralismo y el papel crucial que juegan los parlamentos en la construcción de soluciones inclusivas y sostenibles en favor del desarrollo social y la justicia, incluyendo el avance en temas globales como democracia, igualdad de género, paz y seguridad. El presente informe proporciona un resumen general de las actividades realizadas como integrante de la Delegación Mexicana de parlamentarios ante la UIP en la 150ª Asamblea de la UIP.

CONVOCATORIA A LA 150 ASAMBLEA DE LA UIP

Versión original: inglés/francés - Traducción: Lic. Carina Galvalisi Kemayd
www.secretariagrulacuip.org



150ª Asamblea de la UIP Taskent, Uzbekistán 5 - 9 de abril de 2025



Convocatoria

A/150/C.1
5 de diciembre de 2024

Estimada Señora Presidenta,
Estimado Señor Presidente,

La 150ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria y reuniones conexas tendrán lugar en el *Tashkent City Congress Centre*, Uzbekistán, del sábado 5 al miércoles 9 de abril de 2025.

Tenemos el agrado de adjuntar la información detallada de estas reuniones, incluyendo el programa de la Asamblea y las agendas de los órganos estatutarios de la UIP. Esperamos que su Parlamento esté representado en la 150ª Asamblea y que, bajo su conducción, su delegación participe activamente en sus trabajos. Deseamos llamar su atención al requerimiento de incluir en su delegación a los parlamentarios que desempeñan funciones en los diferentes órganos de la UIIP.

Sin otro particular, reciba usted las seguridades de nuestra más alta consideración.

(firmado)

Tulia Ackson
Presidenta

(firmado)

Martin Chungong
Secretario General

DESIGNACIÓN DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



Junta de Coordinación Política

Palacio Legislativo de San Lázaro
Ciudad de México, 13 de marzo de 2025.
JCP/RMA/ALB/RKVDM/02113/13032025
REF. 2728, 2899, 2891, 2933

MTRA. CRISTAL PELAYO RODRÍGUEZ
DIRECTORA GENERAL
UNIDAD DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y RELACIONES INTERPARLAMENTARIAS
H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

Por instrucciones del diputado Ricardo Monreal Ávila, Presidente de este Órgano de Gobierno, remito a usted la integración de la delegación que asistirá a la 150° Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP), la cual tendrá lugar del 5 al 9 de abril, del presente, en Taskent, Uzbekistán.

LEGISLADOR	GRUPO PARLAMENTARIO
Dip. Claudia Selene Ávila Flores	Morena
Dip. Anabel Acosta Islas	Partido Verde Ecologista de México
Dip. César Augusto Rendón García	Partido Acción Nacional
Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal	Partido del Trabajo
Dip. Marcela Guerra Castillo	Partido Revolucionario Institucional
Dip. Francisco Javier Farias Bailón	Movimiento Ciudadano

Lo anterior a efecto de llevar a cabo las acreditaciones correspondientes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



UNIDAD DE ASUNTOS
INTERNACIONALES Y RELACIONES
PARLAMENTARIAS

13 MAR 2025

CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
Nombre: Desis

RECIBIDO

Hora: 5:30

LIC. ANDREA LOPEZ BALBUENA
SECRETARIA EJECUTIVA

PROGRAMA DE TRABAJO GENERAL DE LA 150 ASAMBLEA DE LA UIP.

Programa General de Trabajo de la 150ª Asamblea y reuniones conexas

Sábado 5 - Miércoles 9 de abril de 2025

Taskent (Uzbekistán)

JUEVES

3 de abril de 2025

09:00 – 18:00	Apertura de las inscripciones <i>Winter Garden (Nivel 1)</i>
🌟 10:00 – 13:00	Comité Ejecutivo (<i>a puerta cerrada</i>) <i>Congress Center Conference Room 5 (Nivel 1)</i>
🌟 15:00 – 18:00	Comité Ejecutivo (<i>a puerta cerrada</i>) <i>Congress Center Conference Room 5 (Nivel 1)</i>

Viernes

4 de abril de 2025

🌟 09:00 – 10:00	Grupo de Asociación de Género (<i>a puerta cerrada</i>) <i>Congress Center Conference Room 5 (Nivel 1)</i>
🌟 09:30 – 13:00	Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios (<i>a puerta cerrada</i>) <i>Congress Center Conference Room 6 (Nivel 2)</i>
🌟 10:00 – 13:00	Comité Ejecutivo (<i>a puerta cerrada</i>) <i>Congress Center Conference Room 5 (Nivel 1)</i>
🌟 14:30 - 18:00	Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios (<i>a puerta cerrada</i>) <i>Congress Center Conference Room 6 (Nivel 2)</i>
🌟 15:00 - 16:30	Reunión del Grupo Árabe (<i>a puerta cerrada</i>) <i>Hotel Hilton- Ballroom</i>
🌟 15:00 - 19:00	Reunión del Grupo Doce Más (<i>a puerta cerrada</i>) <i>Opera Hall</i>
 15:00 – 18:30	REUNIÓN DEL GRULAC (<i>a puerta cerrada</i>) <i>Congress Center Concert Hall (Nivel 1)</i>
🌟 17:00 - 20:00	Reunión del Grupo Africano (<i>a puerta cerrada</i>) <i>Hotel Hilton - Ballroom</i>

SÁBADO

5 de abril de 2025

🌟 08.45 – 09:45	Mesa de las Mujeres Parlamentarias (<i>a puerta cerrada</i>) <i>Congress Center Conference Room 5 (Nivel 1)</i>
🌟 09:30 – 11:00	Reunión del Grupo Asia-Pacífico (<i>a puerta cerrada</i>) <i>Hotel Hilton – Ballroom</i>
🌟 09:30 – 11:00	Grupo Facilitador para Chipre (<i>a puerta cerrada</i>) <i>Congress Center Conference Room 6 (Nivel 2)</i>

● Asamblea/Consejo Directivo

■ Comisiones/Foros

▲ Otros eventos de la Asamblea

🌟 A puerta cerrada

- ▲ 10:00 – 11:00 Reunión de asesores y secretarios de delegaciones
Hotel Fairmont – Ballroom (Nivel 2)

- 10:00 – 13:00 Foro de Mujeres Parlamentarias
Opera Hall

- ✿ 11:30 – 13:00 Reunión conjunta de Presidentes de grupos geopolíticos, Comisiones Permanentes y otros órganos especializados de la UIP *(a puertas cerradas)*
Congress Center Conference Room 5 (Nivel 1)

- 11:45 – 13:00 Foro de Mujeres Parlamentarias
(sesión de trabajo en grupo)
Hotel Hilton – Ballroom

- ✿ 14:30 - 17:30 Grupo Consultivo de alto nivel sobre la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento *(a puerta cerrada)*
Congress Center Conference Room 5 (Nivel 1)

- 14:30 - 17:30 Foro de Mujeres Parlamentarias
Opera Hall

- ✿ 14:30 - 18:00 Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios
(a puerta cerrada)
Congress Center Conference Room 6 (Nivel 2)

-  16:00 Reunión MESA DIRECTIVA del GRULAC con el Consejo Nacional Federal (CNF) de los Emiratos Árabes Unidos (EAU)
Sala N° 1 – Centro de Conferencias de Taskent

-  17:00 – 18:00 Reunión de TODO el GRULAC con el Consejo de Países del Golfo (CCG)
Sala N° 1 – Centro de Conferencias de Taskent

- ✿ 17:30 - 18:15 Reunión del Grupo Eurasia *(a puerta cerrada)*
Hotel Hilton – Ballroom

- ▲ 19:00 Ceremonia inaugural
Plenary Hall, Senado de Uzbekistán
(acceso limitado, solamente por invitación)

Domingo

6 de abril 2025

- ✿ 08:00 – 09:00 Comité Directivo de la Asamblea *(a puerta cerrada)*

- 09:00 – 11:00 Consejo Directivo
Congress Center Multifunctional Hall (Nivel 1)

- 09:00 – 13:00 Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional
 - Debate sobre el proyecto de resolución titulado *El papel de los parlamentos en la promoción de una solución de dos Estados en Palestina*
 - Inicio de la redacción en plenaria*Opera Hall*

- 09:00 – 13:00 Comisión Permanente sobre Desarrollo Sostenible
 - Debate sobre el proyecto de resolución titulado *Estrategias parlamentarias para mitigar los efectos a largo plazo de los conflictos, incluidos los conflictos armados, sobre el desarrollo sostenible.*

● Asamblea/Consejo Directivo

■ Comisiones/Foros

▲ Otros eventos de la Asamblea

✿ A puerta cerrada

		- Inicio de la redacción en plenaria <i>Hotel Hilton – Ballroom</i>
🌟	09:30 – 11:00	Mesa de los Jóvenes Parlamentarios (<i>a puerta cerrada</i>) <i>Congress Center Conference Room 6 (Nivel 2)</i>
▲	10:00 – 12:30	Reunión de la ASGP <i>Hotel Fairmont – Ballroom (Nivel 2)</i>
●	11:00 – 13:00	Asamblea: inicio del Debate General sobre el tema <i>Acción parlamentaria a favor del desarrollo social y la justicia social</i> <i>Congress Center Multifunctional Hall (Nivel 1)</i>
🌟	11:30 – 13:00	Mesa de la Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos (<i>a puerta cerrada</i>) <i>Congress Center Conference Room 6 (Nivel 2)</i>
🌟	13:15 – 14:30	Almuerzo de alto nivel para los Presidentes de Parlamento - únicamente por invitación <i>City 21 restaurant, Hotel Hilton</i>
▲	14:00 – 15:30	Taller: <i>Creencias y normas sociales: ¿Qué impacto tienen en la salud de las mujeres?</i> <i>Congress Center Conference Room 5 (Nivel 1)</i>
▲	14:30 - 17:30	ASGP – visita al Parlamento
🌟	14:30 - 17:30	Comité de Asuntos del Medio Oriente (<i>a puerta cerrada</i>) <i>Congress Center Concert Hall (Nivel 1)</i>
■	14:30 - 17:30	Foro de Jóvenes Parlamentarios <i>Hotel Hilton – Ballroom</i>
🌟	14:30 - 18:00	Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios (<i>a puerta cerrada</i>) <i>Congress Center Conference Room 6 (Nivel 2)</i>
■	14:30 - 18:30	Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional - Redacción en plenaria del proyecto de resolución. <i>Opera Hall</i>
●	14:30 - 18:30	Asamblea - Continuación del Debate General <i>Congress Center Multifunctional (Nivel 1)</i>
■	16:00 – 17:00	Mesa de los Jóvenes Parlamentarios (<i>a puerta cerrada</i>) (elección del Presidente) <i>Congress Center Conference Room 5 (Nivel 1)</i>

Lunes

7 de abril de 2025

🌟	09:00 – 10:30	Mesa de la Comisión Permanente de Asuntos de las Naciones Unidas (<i>a puerta cerrada</i>) <i>Congress Center Conference Room 5 (Nivel 1)</i>
●	09:00 – 13:00	Asamblea
	11:00	- Discurso del Presidente de Uzbekistán, Sr. Shavkat Mirziyoyev
	12:00	- Segmento especial sobre igualdad de género,

● Asamblea/Consejo Directivo

■ Comisiones/Foros

▲ Otros eventos de la Asamblea

🌟 A puerta cerrada

		incluyendo el lanzamiento de una nueva campaña de la UIP sobre la igualdad de género, nuevas publicaciones sobre la igualdad de género producidas por la UIP y sus socios, y la celebración del 40º aniversario del Foro de Mujeres Parlamentarias <i>Congress Center Multifunctional Hall (Nivel 1)</i>
■	09:00 – 13:00	Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional - Finalización en plenaria de la redacción del proyecto de resolución <i>Opera Hall</i>
✿	09:30 – 12:30	Comité encargado de Promover el Respeto por el Derecho Internacional Humanitario (a puerta cerrada) <i>Congress Center Concert Hall (Nivel 1)</i>
✿	09:30 – 13:00	Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios (a puerta cerrada) <i>Congress Center Conference Room 6 (Nivel 2)</i>
▲	10:00 – 12:30	Reunión de la ASGP <i>Hotel Fairmont – Ballroom (Nivel 2)</i>
■	11:00 – 13:00	Comisión Permanente de Asuntos de las Naciones Unidas - Debate sobre <i>La presencia de las Naciones Unidas en el territorio para apoyar el desarrollo nacional: el caso de Uzbekistán</i> <i>Hote Hilton – Ballroom</i>
✿	11:00 – 13:30	Grupo Consultivo sobre Salud (solo en inglés) (a puerta cerrada) <i>Congress Center Conference Room 5 (Nivel 1)</i>
▲	13:00 – 14:30	Taller: <i>Fortalecimiento de la comunicación parlamentaria y la promoción de la acción climática</i> <i>Congress Center Concert Hall (Nivel 1)</i>
✿	14:00 – 17:00	Grupo de trabajo sobre la resolución pacífica de la guerra en Ucrania (a puerta cerrada) <i>Congress Center Conference Room 5 (Nivel 1)</i>
■	14:30 – 17:30	Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos - Debate preparatorio sobre la próxima resolución de la Comisión: <i>Reconocer y apoyar a las víctimas de adopciones internacionales ilegales y tomar medidas para prevenir esta práctica</i> - Seguimiento de la implementación de la resolución de 2023 titulada <i>El papel de los parlamentos en la lucha contra la trata de niños en los orfanatos</i> <i>Hotel Hilton – Ballroom</i>
✿	14:30 – 17:30	Grupo de Trabajo sobre Ciencia y Tecnología (a puerta cerrada) <i>Congress Center Conference Room 6 (Nivel 2)</i>
■	14:30 – 18:30	Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible - Redacción en plenaria del proyecto de resolución <i>Opera Hall</i>

Martes

8 de abril de 2025

- | | | |
|---|---------------|--|
| ● | 14:30 - 18:30 | Asamblea
- Continuación del Debate General
- Votación sobre el punto de urgencia.
<i>Congress Center Multifunctional Hall (Nivel 1)</i> |
| ▲ | 15:00 – 16:30 | Taller: <i>La lucha contra las armas de destrucción masiva desde una perspectiva humanitaria</i>
<i>Hotel Fairmont – Ballroom (Nivel 2)</i> |
| ▲ | 19:00 – 21:00 | Recepción ofrecida por la Presidenta del Foro de Mujeres Parlamentarias (para las mujeres delegadas) |
| ✿ | 08:30 – 10:00 | Grupo de Asociación de Género (<i>a puerta cerrada</i>)
<i>Congress Center Conference Room 5 (Nivel 1)</i> |
| ✿ | 09:00 – 10:30 | Comité de Asuntos del Medio Oriente (<i>a puerta cerrada</i>)
<i>Congress Center Concert Hall (Nivel 1)</i> |
| ✿ | 09:00 – 11:00 | Mesa de la Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional (<i>a puerta cerrada</i>)
<i>Congress Center Conference Room 6 (Nivel 2)</i> |
| ■ | 09:00 – 11:00 | Comisión Permanente de Asuntos de las Naciones Unidas
- Debate sobre <i>El creciente papel de los BRICS en las relaciones internacionales: ¿Cuál es el impacto para las Naciones Unidas?</i>
- Elecciones
<i>Opera Hall</i> |
| ● | 09:00 – 13:00 | Asamblea
- Debate sobre el punto de urgencia
- Continuación del Debate General
<i>Congress Center Multifunctional Hall (Nivel 1)</i> |
| ■ | 09:30 – 12:30 | Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos
- Seguimiento de la implementación de la resolución de 2024 titulada <i>El impacto de la inteligencia artificial en la democracia, los derechos humanos y el Estado de derecho</i>
- Elecciones
<i>Hotel Hilton – Ballroom</i> |
| ▲ | 10:00 – 12:30 | Reunión de la ASGP
<i>Hotel Fairmont – Ballroom (Nivel 2)</i> |
| ✿ | 10:00 – 13:00 | Comité Ejecutivo (<i>a puerta cerrada</i>)
<i>Congress Center Conference Room 5 (Nivel 1)</i> |
| ▲ | 11:00 – 13:00 | Sesión pública del Comité encargado de Promover el Respeto por el Derecho Internacional Humanitario sobre el tema <i>El papel de los parlamentos en la lucha contra los efectos de los conflictos armados sobre los niños</i>
<i>Congress Center Concert Hall (Nivel 1)</i> |
| | 11:30 – 13:00 | Panel de debate: <i>Aprovechar los valores religiosos y éticos para promover el diálogo parlamentario y la coexistencia pacífica</i> |

● Asamblea/Consejo Directivo

■ Comisiones/Foros

▲ Otros eventos de la Asamblea

✿ A puerta cerrada

Opera Hall	
✿	11:30 – 13:30 Mesa de la Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible (a puerta cerrada) Congress Center Conference Room 6 (Nivel 2)
▲	12:45 – 14:15 Taller: <i>Reducir las emisiones de metano: una forma clave de abordar la crisis climática</i> Hotel Hilton – Ballroom
■	14:00 – 16:00 Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional - Aprobación del proyecto de resolución titulado <i>El papel de los parlamentos en la promoción de una solución de dos Estados en Palestina</i> - Preparativos para las siguientes Asambleas - Elecciones Opera Hall
■	14:30 – 15:00 Foro de Mujeres Parlamentarias (elecciones para la Mesa de las Mujeres Parlamentarias) Hotel Hilton – Ballroom
▲	14:30 – 17:30 Reunión de la ASGP Hotel Fairmont – Ballroom (Nivel 2)
●	14:30 - 18:00 Asamblea - Sección especial sobre la rendición de cuentas por la implementación de las resoluciones y otras decisiones de la UIP - Clausura del Debate General Congress Center Multifunctional Hall (Nivel 1)
✿	14:30 - 18:00 Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios (a puerta cerrada) Congress Center Conference Room 6 (Nivel 2)
✿	14:30 - 18:30 Posible comité de redacción sobre el punto de urgencia (a puerta cerrada) Congress Center Conference Room 5 (Nivel 1)
✿	14:30 - 18:30 Posible comité de redacción sobre un segundo punto de urgencia (a puerta cerrada) Hotel Hilton Tashkent Room 1 (Nivel 2)
✿	15:00 - 16:00 Mesa de las Mujeres Parlamentarias (a puerta cerrada, elección de las autoridades de la Mesa) Congress Center Concert Hall (Nivel 1)
■	16:30 - 17:30 Foro de Mujeres Parlamentarias Hotel Hilton – Ballroom
▲	16:30 - 18:00 Taller sobre diplomacia y mediación parlamentarias Congress Center Concert Hall (Nivel 1)
■	17:00 – 18:30 Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible - Aprobación del proyecto de resolución titulado <i>Estrategias parlamentarias para mitigar los efectos a largo plazo de los conflictos, incluidos los conflictos armados, en el desarrollo sostenible</i> - Preparativos para las siguientes Asambleas - Elecciones

▶ Asamblea/Consejo Directivo

■ Comisiones/Foros

▲ Otros eventos de la Asamblea

✿ A puerta cerrada

Miércoles

9 de abril de 2025

<i>Opera Hall</i>	
▲	19:00 Noche cultural
<hr/>	
✿	09:00 – 11:30 Mesa de las Mujeres Parlamentarias <i>(a puerta cerrada)</i> <i>Congress Center Conference Room 5 (Nivel 1)</i>
●	09:00 – 13:00 Consejo Directivo - Decisiones sobre los derechos humanos de los parlamentarios - Informes de las actividades de los órganos plenarios y comités especializados - Informes de las reuniones especializadas <i>Congress Center Multifunctional Hall (Nivel 1)</i>
▲	10:00 – 12:30 Reunión de la ASGP <i>Hotel Fairmont – Ballroom (Nivel 2)</i>
▲	14:30 - 17:30 Reunión de la ASGP <i>Hotel Fairmont – Ballroom (Nivel 2)</i>
●	14:30 - Consejo Directivo <i>Congress Center Multifunctional Hall (Nivel 1)</i>
●	Al final del Consejo Directivo Asamblea - Adopción de las resoluciones - Informes de las Comisiones Permanentes - Documento final del Debate General - Adopción de las enmiendas a los Estatutos y Reglamentos - Sesión de clausura <i>Congress Center Multifunctional Hall (Nivel 1)</i>

● Asamblea/Consejo Directivo

■ Comisiones/Foros

▲ Otros eventos de la Asamblea

✿ A puerta cerrada

. Reunión del GRULAC en el marco de la 150ª Asamblea de la UIP

El viernes 4 de abril, previo a la celebración de la 150ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria, se hizo del conocimiento de los parlamentos integrantes del Grupo Geopolítico de América Latina y el Caribe de la Unión Interparlamentaria (GRULAC-UIP), el Orden del Día de la Reunión del GRULAC, misma en la que se incluyeron los temas a discutir y proponer a la Asamblea de la UIP, así como temas relevantes para la región de América Latina y el Caribe.

Las y los legisladores de la delegación mexicana asistimos a la reunión del (GRULAC), trabajando para promover los intereses regionales a través de la cooperación internacional. En la reunión contamos con la presencia de la presidenta de la Unión Interparlamentaria (UIP), Tulia Ackson.





SESIÓN ORDINARIA DEL GRULAC

Viernes 4 de abril de 2025 (de 15 a 18 horas)

Sala: Concert Hall, Nivel 1 (Tashkent City Congress Centre)

(English interpretation provided by the IPU)

ORDEN DEL DÍA PRELIMINAR¹

Punto 1

Palabras de bienvenida del Presidente del GRULAC Manzoor Nadir (Guayana)

Punto 2

Aprobación del Orden del Día de la sesión del GRULAC en la 150ª Asamblea de la UIP

Punto 3

Aprobación del Acta de las sesiones del GRULAC realizadas en ocasión de la 149ª Asamblea de la UIP en Ginebra, Suiza (octubre de 2024). Se encuentran disponibles en el sitio web de la Secretaría del GRULAC: www.secretariagrulacuip.org

Punto 4

Informe por Secretaría sobre diversos temas de interés del GRULAC.

Punto 5

Recibir a la Sra. Presidenta de la UIP Tulia Ackson

Punto 6

Hora 16:00 - Recibir al Sr. Martin Chungong, Secretario General de la UIP, quien informará el resultado de las visitas a Costa Rica y Colombia, a las que concurrió acompañado del Secretario General del GRULAC Oscar Piquinela y del funcionario de la UIP Mauricio Huertas (Dirección de Relaciones Exteriores y Relaciones con los Parlamentos Miembros de la UIP)

Punto 7

Informes:

- Miembros del Comité Ejecutivo
- Miembros de otros órganos estatutarios de la UIP

Punto 8

Informe de la Presidenta del Foro de Mujeres Parlamentarias, Senadora Cynthia López Castro, sobre la Primera Conferencia Mundial de Mujeres Parlamentarias de la UIP, que tuvo lugar en Ciudad de México, del 13 al 16 de marzo de 2025

Punto 9

Examen de las solicitudes de inscripción de un punto de urgencia en la agenda de la Asamblea

Punto 10

Designación de **2 delegados** en el Comité de Redacción del Punto de Urgencia

¹ Actualizada el 30 de marzo de 2025 – Hora 12.00

Punto 11

Vacantes a cubrir por el GRULAC en la 150ª Asamblea de la UIP:

VACANTES EXCLUSIVAS DEL GRULAC:

- 1. Primera Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional: 2 vacantes (a ser cubierta al menos una de ellas con un hombre parlamentario)** para reemplazar a la Sra. A.C. Dartora (Brasil) quien no asistió en dos sesiones consecutivas y Sr. L. Báez (Rep. Dominicana) quien renunció a la Comisión.
- 2. Segunda Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible: 3 vacantes (debe contemplar género),** en reemplazo de Sra. E. Cuesta Santana (Ecuador) y Sra. S. Parag (Guyana), cuyos mandatos finalizan en la 150ª Asamblea; y de Sra. I. Moreira (Uruguay), quien dejó de ser parlamentaria y cuyo mandato finalizaba en 2026.
Nota: *No se pueden postular parlamentarios de Ecuador y Guyana, quienes deben esperar 2 años para volver a integrar la Mesa Directiva de esta Comisión.*
 - El 21 de marzo se recibió la candidatura del Dip. César Rendón (México)
- 3. Tercera Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos: 2 vacantes (2 mujeres o 1 mujer y 1 hombre),** en reemplazo de la Sra. S. Nane (Uruguay), cuyo mandato finaliza en la 150ª Asamblea y de la Sra. M.d.C.Alva Prieto (Perú) quien fue electa al Comité Ejecutivo en la 149ª Asamblea.

Nota: *Uruguay no se puede postular a esta vacante. Debe esperar 2 años para volver a integrar la Mesa Directiva de esta Comisión.*

De conformidad con el Reglamento de las Comisiones Permanentes:

- Los miembros de la Mesa Directiva serán elegidos por un período de dos años y podrán ser reelegidos por un período adicional de dos años.
- Cuando un miembro de la Mesa Directiva haya desempeñado sus funciones durante cuatro años consecutivos, deberán transcurrir dos años antes de que pueda ser elegido nuevamente para la misma Mesa Directiva.
- Los representantes de un mismo Parlamento Miembro no podrán desempeñar simultáneamente más de un cargo de Presidente o Vicepresidente de una Comisión Permanente, ni ocupar un cargo en el mismo órgano durante más de cuatro años consecutivos.
- Los miembros de una Mesa Directiva que se ausenten durante dos sesiones consecutivas, sin causa justificada, podrán perder su puesto en la Mesa Directiva por decisión de la Comisión correspondiente. En tales casos, se realizará una nueva elección en la siguiente sesión de la Comisión Permanente para cubrir la vacante respectiva.

- 4. Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios: 1 vacante (preferentemente hombre parlamentario para mantener el equilibrio de género en el Comité)** en reemplazo de la Sra. C. Asiaín (Uruguay), quien dejó de ser parlamentaria
 - El Diputado Rodrigo Blanco (Paraguay) presentó su candidatura a la UIP.

Nota: El o los candidatos interesados en ocupar esta vacante deberán pertenecer a un Parlamento miembro del Grupo de América Latina y el Caribe. Al mismo tiempo, es importante señalar que los miembros del Comité no actúan como representantes de su Parlamento o grupo geopolítico, ya que son elegidos a título individual en función de su competencia, compromiso con los derechos humanos y disponibilidad.

Los parlamentarios de la región indicada que deseen ser miembros de este Comité deben cumplir una serie de criterios específicos. Por lo tanto, se solicita a los candidatos que completen el formulario disponible en el sitio web de la UIP (*formulario disponible en este enlace: <https://www.ipu.org/file/17310/download>*). Las candidaturas pueden presentarse hasta las 09:00 horas del martes 8 de abril de 2025.

- 5. Mesa Directiva de las Mujeres Parlamentarias: 2 vacantes (mujeres)** en reemplazo de Sra. A. Sagasti (Argentina) y Sra. L. Carneiro (Brasil), cuyos mandatos finalizan en la 150ª Asamblea.
 - El 20 de marzo se recibió la candidatura de la Sen. María Mercedes Ortiz (República Dominicana)
- 6. Mesa Directiva de los Jóvenes Parlamentarios: 2 vacantes (un hombre y una mujer),** en reemplazo de Sra. P. Aguirre (Ecuador) y Sr. W. Soto (Perú), cuyos mandatos finalizan en la 150ª Asamblea.
 - El 20 de marzo se recibió la candidatura del Dip. Luis Báez (República Dominicana)

Nota: Según el artículo 5.3 del Reglamento del Foro: “La Mesa estará compuesta por dos representantes de cada uno de los grupos geopolíticos de la UIP, un hombre y una mujer”, **menores de 40 años**.

7. **Grupo Consultivo de Alto Nivel sobre la Lucha contra el Terrorismo y el Extremismo Violento: 1 vacante (hombre o mujer)** para reemplazar al Sr. J. Gandini (Uruguay), quien dejó de ser parlamentario.
8. **Grupo de Trabajo sobre Ciencia y Tecnología: 2 vacantes (2 hombres o 1 hombre y 1 mujer)** para reemplazar al Sr. F. Ollisco Barrero (Bolivia) y al Sr. M. Bouva (Surinam), cuyos mandatos finalizan en la 150ª Asamblea.
 - o El 28 de marzo se recibió la candidatura de la **Sen. Silvia Nane (Uruguay)**

VACANTES NO EXCLUSIVAS DEL GRULAC

9. Comité de Salud

En su 214ª Sesión, el Consejo Directivo decidió elevar el Grupo Consultivo de Salud de la UIP a la categoría de Comité de Salud. De conformidad con el reglamento del Comité recién creado, el 9 de abril de 2025, el Consejo Directivo elegirá a **15 miembros**.

Cabe señalar que, si bien en el Comité deben estar representados tantos grupos geopolíticos como sea posible, **los miembros del Comité se eligen a título individual sobre la base de sus intereses, su experiencia en la materia y su disponibilidad para asistir a todas las sesiones del Comité**, y no como representantes **de su Parlamento o grupo geopolítico**.

Según el reglamento del Comité, no más de ocho de los miembros deben ser del mismo sexo y deben estar representados tantos grupos geopolíticos como sea posible.

Los parlamentarios que deseen convertirse en miembros de este Comité deben cumplir una serie de criterios específicos. Por lo tanto, se solicita a los candidatos que completen el formulario disponible en el sitio web de la UIP. Las candidaturas podrán presentarse hasta las 09:00 horas del martes 8 de abril de 2025.

Nota: Véase artículo 22 del Reglamento del GRULAC:

“ARTÍCULO 22.- RESPONSABILIDADES.-

1. *Toda candidatura a un cargo en la UIP en representación del Grupo deberá ser presentada por escrito a la Secretaría del GRULAC, junto al aval de la máxima autoridad del Parlamento correspondiente, de manera que asegure su participación.*
2. *Ningún país podrá detentar más de tres cargos en total en la UIP, aun cuando sean designados por el Presidente de la UIP.”*

Punto 12

Otros asuntos.

Manzoor Nadir
Presidente del GRULAC

Oscar Piquinela
Secretario General del GRULAC

Foro de Mujeres Parlamentarias

El sábado 5 de abril durante el Foro de Mujeres Parlamentarias, a nombre de la Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional, presenté el proyecto de resolución titulado "El papel de los parlamentos en la promoción de una solución de dos estados en palestina", el cual reconoce que el conflicto entre Israel y Palestina no solo es una cuestión regional sino es un desafío global con profundas repercusiones para la paz, seguridad y el respeto al derecho internacional.

Esta resolución se basa en un enfoque de protección hacia las niñas y mujeres, cuyas vidas han sido afectadas por el desplazamiento, violencia y pérdida de acceso a todos los servicios esenciales, por lo cual se exhorta a los parlamentos de los distintos países para proteger los derechos y la dignidad de las niñas y mujeres, previniendo la violencia de género y promoviendo su participación activa en los procesos de paz. No podemos hablar de una paz duradera sin la inclusión plena a las mujeres en todos los procesos, ya que somos líderes comunitarias y agentes del cambio verdadero.

Intervención de la Dip. Marcela Guerra Castillo como co-relatora de la Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional ante el Foro de Mujeres Parlamentarias.

“Gracias, estimado presidente, saludos a todos.

En primer lugar, quisiera decir que ha sido un honor el participar en el proceso de redacción de la resolución junto con cinco co-relatores, siendo la función de los parlamentarios, el apoyar a la solución del conflicto de dos estados en palestina.

Reconocemos que el conflicto israelí-palestino no es solo un conflicto regional, es un problema global con profundas consecuencias para la paz y el derecho internacional, y demuestra que la única vía para la paz es la solución de dos Estados basada en las fronteras delimitadas en 1967, que se basan en el respeto del derecho internacional y la consideración mutua entre Israel y Palestina.

El papel del Parlamento es esencial en este proceso, ya que, con nuestras diversas funciones, podemos garantizar un diálogo que conduzca al respeto de los derechos humanos, la dignidad de las personas, la justicia y el derecho.

Quisiera destacar algunos aspectos de esta resolución que abordan, y que se dirigen a las mujeres y a grupos más vulnerables. Además, tenemos un impacto clave en la infancia en Palestina, esto conduce a la pobreza y a la falta de acceso a servicios esenciales.

Por lo tanto, debemos adoptar leyes con perspectiva de género para proteger los derechos de las mujeres y los niños, y debemos proteger su participación en el proceso de paz. No podemos lograr un resultado duradero sin la participación de las mujeres en estos procesos, ya que desempeñan un papel fundamental en el acceso a los servicios. Somos líderes y protectoras de la paz, y permitimos un cambio real”.



Grupo Consultivo de Alto Nivel Sobre la Lucha contra el Terrorismo y el Extremismo Violento (HLAG).

El 5 de abril de 2025, el Grupo Consultivo de Alto Nivel de la UIP sobre la Lucha contra el Terrorismo y el Extremismo Violento (HLAG) convocó su Decimoctava reunión, siendo uno de los temas clave de la agenda, el debate en curso sobre la definición de terrorismo, actualmente no existe una definición universalmente aceptada, sin embargo se está trabajando para desarrollar una que sea clara, despolitizada y firmemente arraigada en los derechos humanos y la justicia.

Se reconoció la importancia de contar con una definición clara, misma que ayudará a prevenir la clasificación errónea de otros actos de violencia que no necesariamente se clasifican como terrorismo. También se debatió la necesidad de no partir de cero, dado que ya se han logrado avances a nivel de las Naciones Unidas.

Además, se destacó que la definición debería condenar los actos delictivos que causan intencionalmente la muerte o lesiones graves, con una intención específica que trasciende el acto en sí. También se señaló que la definición debería garantizar la protección de los derechos humanos y prevenir el uso indebido de las medidas antiterroristas para atacar a opositores gubernamentales, defensores de los derechos humanos u otros grupos.

Por otra parte, se abordó la importancia del debate del grupo sobre la implementación del comité para el Llamado del Sahel, siendo una iniciativa diseñada para abordar desafíos críticos en la región, como las amenazas a la seguridad, las preocupaciones humanitarias y la inestabilidad política, centrándose en cinco áreas estratégicas prioritarias:

1. Desarrollo,
2. Educación,
3. Seguridad,
4. Medio ambiente y
5. Comunidades.

Cabe señalar que dichas áreas están alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y reflejan un compromiso compartido para promover la paz y la prosperidad duraderas en la región del Sahel.

Durante la reunión, los miembros del (HLAG), me eligieron como nueva presidenta del Grupo Consultivo de Alto Nivel sobre la Lucha contra el Terrorismo y el Extremismo Violento, y a la Sra. Laetitia Saint-Paul, de Francia, como Vicepresidenta, con un mandato de un año, con posibilidad de reelección por un año más.

Durante la reunión se presentó la actualización del programa de trabajo para el 2025, centrándose en reuniones como:

- Reuniones con expertos para llevar a cabo la definición de terrorismo;
- Reuniones que abordan la inteligencia artificial y su conexión con el terrorismo y la delincuencia organizada transnacional, y
- Reunión sobre migración y prevención del extremismo violento.

Adicionalmente, se realizó un intercambio inicial sobre la creciente relevancia de la inteligencia artificial (IA) en el contexto del terrorismo y la delincuencia organizada transnacional, teniendo como objetivo el sentar las bases para el trabajo futuro en este tema complejo y multidimensional, mismo que cuenta con áreas clave de preocupación y análisis, tales como el uso actual de la IA por parte de grupos terroristas y del crimen organizado, incluyendo cómo se explotan las herramientas de IA y las plataformas digitales para planificar, financiar o llevar a cabo actos delictivos y terroristas.

Por otro lado, se informó que se celebrarán reuniones en diferentes regiones, incluyendo el GRULAC y África. Adicionalmente, Libia ofreció que la próxima reunión del grupo sea una visita a Bengasi, con lo que se brindará la oportunidad de intercambiar experiencias sobre cómo el país ha abordado el terrorismo y la prevención del extremismo violento.

Al finalizar la reunión, se invitó a los distintos miembros del (HLAG) para participar activamente en la próxima reunión del Grupo, que tendrá lugar en Ginebra en el mes de octubre de 2025.



Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional.

En la reunión de la Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional, trabajamos en una resolución para la solución del conflicto entre Israel y Palestina, mismo que ha causado miles de muertes, así como el desplazamiento de más de 1.5 millones de personas, afectando principalmente a civiles, incluyendo mujeres, niños, personas con discapacidad y adultos mayores.

Esta resolución, reconoce los devastadores efectos de este conflicto y la creciente inestabilidad regional, que han generado sufrimiento en ambos pueblos, por lo que se destaca el papel fundamental que desempeñan los parlamentos, incluidos los órganos parlamentarios regionales, en la promoción del diálogo, la diplomacia y la consolidación de la paz, así como su capacidad de impulsar políticas que favorezcan el entendimiento mutuo y la paz

En ese sentido, el proyecto de resolución que trabajamos los distintos co-relatores miembros de la UIP, es un proyecto equilibrado centrado en las necesidades de las personas afectadas, abordando tanto los derechos como responsabilidades de las dos partes del conflicto, teniendo como finalidad la promoción de la paz y el desarrollo, identificando a los parlamentos como actores clave en la promoción de la solución al conflicto entre Israel y Palestina, a través de acciones como:

- Un alto al fuego inmediato y permanente en Gaza;
- La protección de civiles, en particular a los niños, las mujeres, las personas con discapacidad y los ancianos, y
- El reconocimiento de Israel y Palestina como Estados soberanos independientes

40 años de la creación del Foro de Mujeres Parlamentarias de la UIP

El lunes 7 de abril, se llevó a cabo la celebración de los 40 años de la inauguración del Foro de Mujeres Parlamentarias de la UIP, siendo desde su creación, un foro gran de gran relevancia a nivel global en el ámbito político, que busca la promoción de la igualdad de género en la política y especialmente en los parlamentos del mundo, siendo un espacio históricamente dominado por hombres.

Además, promueve las políticas, leyes y reformas que impulsan la equidad de género y eliminan barreras estructurales, siendo un espacio de diálogo y cooperación internacional el cual reúne a parlamentarias de diferentes países y culturas para intercambiar experiencias, buenas prácticas y estrategias comunes. Este intercambio fortalece redes globales de mujeres en el poder y promueve la solidaridad internacional.

Gracias al trabajo realizado durante los 40 años de trabajo del foro, la UIP publica estadísticas y análisis sobre la participación política de las mujeres a nivel global, ayudando a identificar brechas y áreas de mejora. Cabe señalar que este Foro aborda temas como el acoso político, la violencia contra las mujeres en cargos públicos y la protección de los derechos de las parlamentarias en todo el mundo y en varias ocasiones ha impulsado el establecimiento de cuotas de género en parlamentos nacionales, promovido reformas constitucionales y apoyado la creación de comisiones de igualdad dentro de los propios parlamentos.

En ese sentido, a través de mi participación durante esta reunión, señalé que no puede existir justicia ni desarrollo social sin la participación de las mujeres en los procesos político, educativo, económico y laboral, razón por la cual resulta indispensable que la legislación de los distintos países, cumpla con lo establecido en la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a fin de lograr una igualdad de género y la reducción de desigualdades.

Grupo Consultivo de alto nivel sobre la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento.

El miércoles 9 de abril, en mi calidad de Presidenta del Grupo Consultivo de Alto Nivel sobre la Lucha Contra el Terrorismo y la Violencia Extrema (HLAG), presenté los resultados de nuestra reunión celebrada el sábado 5 de abril.

Durante la reunión, se discutió la definición de terrorismo, abordando los avances alcanzados en una reunión de expertos organizada por la Secretaria del IPU, acordando que la definición debe ser clara y despolitizada, siendo actos criminales que causen daño intencional y con la intención de intimidar o coaccionar a gobiernos.

Se abordó el impacto de las nuevas tecnologías, especialmente la inteligencia artificial, en el terrorismo y el crimen organizado transnacional, y se presentó el "Call of the Sahel", plan de trabajo para abordar los desafíos de la región mediante el desarrollo, educación, seguridad, medio ambiente y comunidades, en coordinación con agencias internacionales y alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Intervención de la Dip. Marcela Guerra Castillo como presidenta del Grupo Consultivo de Alto Nivel sobre la Lucha Contra el Terrorismo y la Violencia Extrema.

“Excelentísimos parlamentarios, Estimados colegas, Honorable Asamblea,

Es un honor dirigirme a ustedes en esta sesión en calidad de Presidenta del Grupo Asesor de Alto Nivel sobre la Lucha Contra el Terrorismo y la Violencia Extrema, y presentaré los resultados de nuestra reunión celebrada el 5 de abril de 2025 durante esta Asamblea.

Tuvimos las elecciones de Presidenta y Vicepresidenta del grupo, en la cual fui electa como presidenta del HLAG, y estoy plenamente comprometida a continuar con el importante trabajo del grupo lleva a cabo. Asimismo, la Honorable Laetitia Saint-Paul, de Francia, fue electa como Vicepresidenta. Todos los miembros, trabajaremos para avanzar en las tareas del HLAG y fortalecer nuestras acciones globales en la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento.

Abordamos temas importantes para la seguridad global y la estabilidad regional. Un punto clave fue la definición de terrorismo, sobre la cual se presentaron los avances en la reunión de expertos organizada por la Secretaría del IPU el pasado 13 de marzo . En esa reunión, se destacaron elementos que guiarán nuestro trabajo en la definición del terrorismo y la importancia de considerar los avances alcanzados en diversos foros internacionales. Se puntualizó que las medidas contra el terrorismo no sean utilizadas de manera inapropiada para reprimir a opositores políticos, defensores de derechos humanos o grupos legítimos de la sociedad civil.

Coincidimos en que la definición del terrorismo debe de ser clara, despolitizada e incluir dos elementos esenciales:

- La condena de actos criminales que causen intencionalmente la muerte o daño grave,
- La intención específica más allá del acto en sí, como la intimidación de una población o la coerción a un gobierno u organización internacional para que tome o se abstenga de tomar una acción concreta.
- Se subrayó, la importancia de evitar la clasificación errónea y confusa de otras formas de violencia como terrorismo.

Otro punto destacado fue la presentación del programa de trabajo 2025 actualizado que incluye nuevas reuniones, actividades y encuentros sobre la definición de terrorismo, inteligencia artificial (IA) en el contexto del terrorismo y el crimen organizado transnacional, la relación entre migración y la prevención de violencia extrema y se recibió una propuesta de Libia para acoger una visita a Benghazi para un intercambio de experiencia en la lucha contra el terrorismo y la violencia extrema.

Tuvimos una discusión preliminar sobre el impacto de las nuevas tecnologías, en particular la inteligencia artificial (IA), en relación con el terrorismo y el crimen organizado transnacional, destacando la preocupación que representa la IA para la seguridad, y se acordó convocar a una reunión de análisis para definir el rol de los parlamentarios y establecer pasos concretos a seguir.

El "Call of the Sahel", iniciativa clave para enfrentar los desafíos de la región. Se acordó el plan de trabajo del comité ad-hoc, coordinado por esta presidencia y cinco facilitadores en las áreas estratégicas, me permito enumerarlas: desarrollo, educación, seguridad, medio ambiente y comunidades, todas alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en coordinación con agencias internacionales, para promover la paz duradera y el desarrollo en esta región crítica.

Agradecemos el respaldo de las organizaciones internacionales, que han colaborado con este programa decididamente, agradecemos también el apoyo con determinación de nuestros donantes para continuar con existo este programa, por una paz duradera y sostenible

Gracias.”



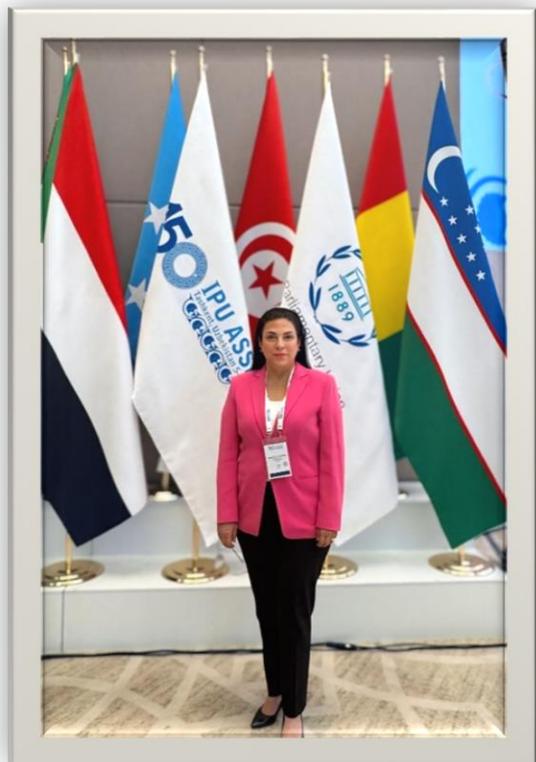
MEMORIA FOTOGRÁFICA



Delegación mexicana junto con la Presidenta de la Unión Interparlamentaria (UIP), Tulia Ackson.



Reunión del Grupo Geopolítico de América Latina y el Caribe de la Unión Interparlamentaria (GRULAC)



Inauguración de la 150 Asamblea de la
UIP



Reunión del Foro de Mujeres
Parlamentarias



Designación como Presidenta del Grupo Consultivo
de Alto Nivel sobre la Lucha contra el Terrorismo y el
Extremismo Violento (HLAG)



Reunión del Foro de Mujeres
Parlamentarias

Celebración de los 40 años del Foro de
Mujeres Parlamentarias (UIP)



Intervención en la Celebración de los
40 años del Foro de Mujeres
Parlamentarias (UIP)



Presentación de resultados de la reunión del Grupo Consultivo de Alto Nivel sobre la Lucha Contra el Terrorismo y la Violencia Extrema (HLAG)

Clausura de la 150 Asamblea de la UIP